



RADICACIÓN No. 2006-00470-00 / CUSTODIA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez para lo que estime pertinente. Informando que el expediente se recibió del archivo central el 9 de septiembre de los corrientes. Bucaramanga, 11 de septiembre de 2020.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

47

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, once (11) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Atendiendo la solicitud que antecede, suscrita por la parte demandante, se ordena expedir las copias de las piezas procesales requeridas.

NOTIFÍQUESE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NBS.

<p>NOTIFICACION POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica a las partes por Anotación en ESTADO No. 88 FIJADO HOY a las 8:00 A.M. Bucaramanga, 14 de septiembre de 2020</p> <p> ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS Secretaria</p>
